



## Oposiciones Pedagogía Terapéutica

01/09/2024-30/06/2025

Centro de Estudios Tecnoszubia SL

### Plazo vigencia condiciones

### Centro impartidor

Preparación Oposiciones al Cuerpo de Maestros:  
Especialidad de Pedagogía Terapéutica

01/09/2024-30/06/2025

### Curso

### Duración

ENSEÑANZA NO OFICIAL Y NO CONDUCTENTE A LA OBTENCIÓN DE UN TÍTULO CON CARÁCTER OFICIAL O  
CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD

200

Mixta/Online

Miércoles de 16 a 21 h.

### Nº horas total

### Modalidad

### Horario

C/ García Lorca, 27-A, Local 1 18140 – La Zubia (Granada)

### Lugar de impartición

01/09/2024 -30/06/2025

Según Fecha de Incorporación  
Oficial en el Centro.

Plazo del 01 al 10 de cada mes

### Plazo de inscripción

### Precio final completo

### Procedimientos de pago

Efectivo, tarjeta de crédito o débito, transferencia o domiciliación bancaria.

### Formas de pago

El número máximo de alumnos presenciales por grupo será el que permitan las autoridades sanitarias, con el objetivo de guardar las obligatorias medidas de seguridad y distanciamiento social en el momento que den comienzo las clases, o en su defecto, lo que dispongan las autoridades educativas y sanitarias en los restantes meses del año.

### Nº máximo de alumnos





Superar el proceso selectivo y alcanzar una plaza de acceso a la Función Pública docente.

### Objetivo

Cualquier persona que desee obtener una plaza en la función pública docente.

### Personas destinadas a quién va dirigido

Tema 1: [La evolución de la educación especial ... ]

Tema 2: [La educación especial en el marco de... ]

Tema 3: [El proceso de identificación y valorac... ]

Tema 4: [El centro ordinario y la respuesta a las... ]

Tema 5: [El centro específico de Educación Esp... ]

Tema 6: [La orientación en el proceso educativo... ]

Tema 7: [Los recursos materiales y personales... ]

Tema 8: [El maestro de educación especial. Func...]

Tema 9: [La participación de la familia en la Ed... ]

Ejercitación técnica y preparación de las partes que comprenden el examen de oposición: teoría, práctica y didáctica.

Realización de simulacros de examen, con carácter trimestral.

Exposiciones orales por parte del alumnado.

### Metodología

Estar en posesión del título de Maestro o el título de Grado correspondiente.

### Requisitos de acceso

Temario oficial regulado en la Orden de 09-09-1993, (BOE nº 226 de 21-09-1993).

Ejercicios o supuestos prácticos pertinentes para dar respuesta eficaz a las pruebas a las que se van a enfrentar.

Componentes esenciales para la elaboración de situaciones de aprendizaje y el diseño de la programación didáctica (modelos, ejemplos, documentos técnicos y pedagógicos, legislación, etc.).

**El material didáctico será entregado de manera gradual a lo largo de los meses, de acuerdo a temporalización establecida por el /la Preparador/a.**





- Tema 10: [Los alumnos y las alumnas de Educ... ]
- Tema 11: [Las necesidades educativas especial... ]
- Tema 12: [Los alumnos y las alumnas de Educac... ]
- Tema 13: [Las necesidades educativas especial... ]
- Tema 14: [Las necesidades educativas especial... ]
- Tema 15: [Criterios para la elaboración de ada... ]
- Tema 16: [Las necesidades educativas especi... ]
- Tema 17: [Criterios para la elaboración de ada... ]
- Tema 18: [Las necesidades educativas especi... ]
- Tema 19: [Criterios para la elaboración de ada... ]
- Tema 20: [Las necesidades educativas especi... ]
- Tema 21: [Criterios para la elaboración de ada... ]
- Tema 22: [Los problemas de comportamiento... ]
- Tema 23: [Las necesidades educativas especia... ]
- Tema 24: [Criterios para la elaboración de ada... ]
- Tema 25: [Los alumnos y las alumnas precoces... ]

---

### Programa

Isabel Padilla Hernández (teoría, práctica y didáctica).

Cualificación: Maestra de Pedagogía Terapéutica.

Formación: Diplomada en Magisterio: Pedagogía Terapéutica.

Experiencia: 8 años como preparadora de oposiciones.

Contacto: [isabelpadilla@tecnoszubia.es](mailto:isabelpadilla@tecnoszubia.es)

Horario: Lunes, martes, jueves y viernes.

---

### Material necesario

Al tratarse de un curso de preparación de oposiciones de Enseñanza Primaria para el acceso a la Función Pública Docente, no existen.





### Ana Belén Arribas (teoría, práctica y didáctica).

Cualificación: Maestra de Pedagogía Terapéutica.

Formación: Licenciada en Psicopedagogía/Diplomada en Magisterio: Pedagogía Terapéutica.

Experiencia: 8 años como preparadora de oposiciones.

Contacto: [anabelenarribas@tecnoszubia.es](mailto:anabelenarribas@tecnoszubia.es)

Horario: Lunes, martes, jueves y viernes.

### Jordi Tatay Puchades (teoría, práctica y didáctica).

Cualificación: Orientador Educativo en IES.

Formación: Graduado en Magisterio: Mención Educación Especial.

Experiencia: 1 año como preparador de oposiciones.

Contacto: [jorditatay@tecnoszubia.es](mailto:jorditatay@tecnoszubia.es)

Horario: Lunes, martes, jueves y viernes.

## Profesorado

### **702 Plazas: 630 Turno General y 72 Turno Reserva Discapacidad)**

Orden de 21 de febrero de 2025, por la que se efectúa convocatoria de procedimiento selectivo para el ingreso en los Cuerpos de Profesores de Enseñanza Secundaria, Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas, Profesores de Música y Artes Escénicas y de Maestros.

## Condiciones para la superación de la enseñanza

El alumno tiene derecho a desistir del contrato de formación vinculado sin penalización alguna y sin necesidad de justificación, en un plazo de catorce (14) días naturales contados a partir de la fecha de firma del contrato. Para ejercer este derecho, el alumno deberá notificar su decisión de desistir mediante una declaración clara e inequívoca enviada por correo electrónico a la dirección especificada en el contrato. Sin embargo, el alumno no tendrá derecho a desistir si éste ha accedido a los contenidos del curso a través de [Aulatecnos.es](http://Aulatecnos.es) o el curso ha comenzado, antes de finalizar el plazo de catorce (14) días naturales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 103 del RD legislativo 1/2007 de 16 de noviembre. La aceptación o firma del contrato vinculado implica el reconocimiento expreso por parte del alumno de la pérdida de este derecho en caso de inicio del curso dentro del plazo mencionado, por lo que se le entregará una copia del contrato en el momento de la firma para su conocimiento y archivo. En caso de ejercicio válido del derecho de desistimiento dentro del plazo establecido y antes del inicio del curso, la academia reembolsará cualquier pago realizado por el alumno en relación con el contrato en un plazo máximo de catorce (14) días naturales a





partir de la fecha en que se reciba la notificación de desistimiento.

---

**Plazas Ofertadas/Convocadas Junta Andalucía**

---

**Derecho al Desistimiento**

